

**22946** RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1996, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 19 de junio de 1996.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Universidad de 19 de junio de 1996 por la que se hizo pública la convocatoria para ingresar en la Escala de Gestión Administrativa, este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin de que los opositores excluidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la realización del ejercicio, que tendrá lugar el lunes día 2 de diciembre de 1996, a las once treinta horas, en la sala de Profesores del Edificio Histórico (antigua Facultad de Derecho).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y lapicero del número 2.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal

Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 28 de septiembre de 1996.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

#### ANEXO

##### Aspirantes excluidos

Echevarría Rodríguez, Ignacio José (1).  
Pello García, María José (2).

##### Causas de exclusión

- (1) No cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria (apartado 2.1).
- (2) Presentar la instancia fuera de plazo.

**22947** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 30 de septiembre 1996, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de fecha 10 de octubre de 1996, páginas 30389 a 30392, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo que se cita, Universidad de Santiago de Compostela, concurso número 1.392, donde dice: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».